





## **SEGUNDO JUZGADO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA**

Prestación de servicios en el área del Despacho del señor Juez Titular Henry Huerta Sáenz, en el cargo de auxiliar de despacho, desarrollando actividades de atención al público usuario, clasificación y distribución de documentos, generación de cédulas de notificación, manejo de expedientes judiciales, y otras las que eran asignadas.

13 de Setiembre de 2010 – 30 de abril 2011

## **OCTAVO JUZGADO CIVIL SUBESPECIALIDAD COMERCIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.**

Prestación de servicios en la administración pública con carácter no autónomo, contratado bajo el régimen CAS como apoyo en los órganos jurisdiccionales, cumpliendo el cargo de secretario judicial o especialista legal, desarrollando actividades como elaboración de resoluciones judiciales, endoses de certificados de depósito judicial, atención al usuario, inventarios, manejo y estudio de expedientes judiciales, a fin de resolver las controversias sobre procesos en materia de ejecución de garantías, ejecución de laudos arbitrales, entre otros.

Desde el 14 de junio de 2011 – hasta el 31 de enero de 2013

## **OFICINA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL**

Apoyo Administrativo en el área de equipo de asistentes de la Jefatura Suprema de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, cumpliendo la función de Secretario de dicha Unidad y Desarrollando actividades como manejo y control de expedientes correspondientes a procedimientos disciplinario de los servidores judiciales, proyección de oficios y resoluciones, además de otras tareas asignadas.

19 de abril de 2013 – hasta 3 de marzo de 2014.

## **SEGUNDA SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA DEL A CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA**

Asistente de Relatoría y Transcriptor del ponente juez supremo Dr. Malca Guaylupo, cumpliendo las funciones de analizar los pronunciamientos en las ejecuciones supremas y demás documentos relevantes para la solución de casos en materia laboral y previsional en sede casatoria, revidar y adecuar los proyectos de resolución conforme a las indicaciones, criterios y parámetros de los jueces supremos que conforman la sala con relación los expedientes a resolver, coordinar con el relator de la sala respecto de las firmas de los cinco integrantes de la misma, y demás funciones que me asignaba el relator y los Asistentes de los Jueces Supremos.

4 de marzo de 2014 – 30 de setiembre de 2015.



**TRIGÉSIMO PRIMER JUZGADO LABORAL PERMANENTE,  
SUBESPECIALIDAD PREVISIONAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LIMA**

Prestación de servicios en la administración pública, contratado bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, como especialista legal, desarrollando actividades como la elaboración de proyectos de resoluciones judiciales, endoses de certificados de depósito judicial, atención al usuario, inventarios, manejo y estudio de expedientes judiciales, a fin de resolver conflictos de intereses concernientes a los procesos en materia previsional.

Desde el 9 de diciembre de 2015 - hasta el 30 de junio de 2016

**ABOGADO LITIGANTE:**

Encargado de la defensa jurídica de mis patrocinados en un proceso judicial o administrativo, teniendo la obligación de estudiar los casos a través de sus distintas vertientes con el objeto de recomendar a mi cliente la mejor solución a sus conflictos de interés, así como defenderlo con la mejor estrategia posible.

Desde el 1 de julio de 2016- hasta la actualidad

**CONSEJO DEL NOTARIADO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS  
HUMANOS**

Prestación de servicios especializados en materia legal ejerciendo la función de asesor legal en el Tribunal de Apelaciones del Consejo del Notariado, ejerciendo las funciones de Elaborar informes técnicos sobre procedimientos administrativos disciplinarios asignados y conocidos por el Consejo del Notariado en mérito a recursos de apelación, sujetos a la Vista de la Causa; proyectar Resoluciones con motivo del recurso de apelación, elaborar documentos administrativos, tales como oficios de notificación, decretos, informes técnicos legales y otros encargados por la coordinación del Tribunal de Apelaciones y/o la Secretaría Técnica relacionada a los expedientes administrativos disciplinarios, así como el seguimiento de las mismas; elaborar proyectos de informe relacionados con procesos contenciosos administrativos remitidos por la procuraduría pública, según disposición de la Secretaría técnica; elaborar informes técnicos sobre contestación de demanda según el requerimiento de la coordinación. Elaborar los sumillados de las resoluciones administrativas emitidas en el consejo del Notariado.

Desde el 11 de julio de 2017 hasta el 1 de marzo de 2019 ()



### **III. CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS**

- Diplomado sobre Auditoría y Control Jurisdiccional, respecto al Derecho Administrativo Sancionador Realizado en la Universidad ESAN. Desde el 5 de setiembre al 12 de diciembre de 2013. Total de 147 horas lectivas.
- Diplomado en Redacción Jurídica y Destrezas Legales en el Instituto de Capacitación Jurídica. Del 21 de julio al 13 de octubre de 2015. Total de 120 horas académicas.
- Diplomado en Derecho administrativo y Procedimiento Administrativo en el Instituto de Capacitación Jurídica. Del 20 de julio al 12 de octubre de 2015. Total de 120 horas académicas.
- Diplomado de Especialización en Argumentación Jurídica, en el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Del 5 de abril al 12 de julio de 2016. Total de 236 horas académicas.
- Curso de Arbitraje en el Centro de Estudios en Justicia y -Derechos Humanos, para la formación de árbitros. Del 7 de octubre al 22 de noviembre de 2019. Total de 120 horas lectivas.
- Diplomado sobre Ofimática (Násivo, intermedio y avanzado) en el Centro de Desarrollo Profesional ICEL. Del 04 de noviembre de 2020 al 17 de febrero de 2021. Total 500 horas lectivas
- Diplomado de Especialista en Derecho Laboral: Desafíos frente al COVID 19 y Protocolos de Cumplimiento Obligatorio. Del 13 de octubre al 23 de diciembre de 2020. Total de 102 horas lectivas.

### **IV. OTROS CONOCIMIENTOS**

- Manejo y dominio de entorno Microsoft Windows.
- Dominio del idioma ingles a nivel básico.
- Conocimiento de Excel, Power Point y Word

### **V. REFERENCIAS**

**Sr. Víctor Oswaldo Torres Rivera**

Gerente General del Estudio Jurídico Torres Rivera & Asociados

Teléfono: 01- 4232833





**Sr. Juez Henry Antonio Huertas Sáenz**

Juez Especializado en lo Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Teléfono. 4101818

**Sra. Ana Patricia Lau Deza**

Jueza del Octavo Juzgado Subespecialidad Comercial de la Corte Superior de  
Justicia de Lima.

Integrante del Colegiado de la Quinta Sala Laboral de la Corte Superior de  
Justicia de Lima

**Dr. Víctor Malca Guaylupo**

Magistrado Integrante de la Segunda Sala de Derechos Constitucional y Social  
Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República.

Teléfono: 4101010- anexo 11333

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.





REPUBLICA

DEL PERU



# A NOMBRE DE LA NACION

*El Rector de la Universidad Inca Garcilaso De la Vega*

*Por Cuanto:*

*El Decano de la Facultad de*

**DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

*Con fecha* **16** *de*

**JUNIO**

*del*

**2014**

*aprobó el Título Profesional de*

**ABOGADO**

*A Don (ña)*

**HENRY JOSE MENDOZA CHUMA**

*Por Tanto: El Consejo Universitario confiere el mencionado Título Profesional y expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.*

*Dado y firmado en Lima, a los* **06** *días del mes de* **AGOSTO** *del* **2014**



*Juan Carlos Sifuentes Martínez*  
**JUAN CARLOS SIFUENTES MARTINEZ**  
SECRETARIO GENERAL



*Dr. Luis Cervantes Liñan*  
**DR. LUIS CERVANTES LIÑAN**  
RECTOR



*Dr. Jesús Antonio Rivera Ore*  
**DR. JESUS ANTONIO RIVERA ORE**  
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS



CONFERIDO POR RESOLUCIÓN  
C.U. N° 0790-2014-CU-UIGV  
DE AGOSTO 06, 2014  
REGISTRADO EN EL LIBRO: 116  
FOLIO: 082C

DIPLOMA N° 73957



UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA  
EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA  
Que el DIPLOMA es auténtico y corresponde a:

HENRY JOSE  
MENDOZA CHUMA



*[Signature]*  
Mg. JUAN C. SIFUENTES MARTINEZ  
SECRETARIO GENERAL

*[Signature]*  
DR. MARLON JAVIER DIAZ TAPIA  
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE  
GRADOS Y TITULOS UIGV (e)

*[Signature]*  
INTERESADO  
DNI : 42334290

Collegio de Abogados de Lima

EL SECRETARIO GENERAL que suscribe, CERTIFICA: Que el presente título ha sido inscrito en el registro del Colegio de Abogados de Lima, bajo el N° 6474,  
Lima, 16 de Enero del 2015

*[Signature]*  
JORGE MARTIN PAREDES PEREZ  
Secretario General

PERU

N°: 057341

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES  
Dirección General de Registro, Nacional de Grados y Títulos y Carné Universitario

El que suscribe certifica la firma de Don(a) JUAN CARLOS SIFUENTES MARTINEZ, Secretario General de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega que antecede, sin juzgar el contenido del documento.

Lima, 26/08/2014

*[Signature]*  
ING. ORLANDO VÁSQUEZ RUBIO  
Director General de Registro Nacional de Grados y Títulos y Carné Universitario

N° 009031

SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

Secretario (a) General (a) de la Corte Superior de Lima, que suscribe, CERTIFICA: la fecha, se ha dispuesto inscribir el presente el Registro de Abogados de este Distrito Judicial.

Lima, 19 SET. 2014

*[Signature]*  
RENATO PAUL COBOS QUENAYA  
Secretario General  
CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL





# Estudio Jurídico Torres Rivera & Asociados

## C O N S T A N C I A

### PRACTICAS PRE- PROFESIONALES

EL QUE SUSCRIBE DEJA CONSTANCIA QUE EL SEÑOR HENRY JOSE, MENDOZA CHUMA IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 42334290, REALIZA PRACTICAS DE DERECHO AD. HONOREM EN NUESTRO ESTUDIO.

DESDE EL 25 DE AGOSTO DEL 2009 - HASTA LA FECHA.

DEMOSTRANDO DURANTE SU PERMANENCIA CORRECCION, PUNTUALIDAD Y DESEOS DE SUPERACION.

SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE PRACTICAS PRE- PROFESIONALES PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE.

LIMA, 23 DE OCTUBRE DEL 2009



.....  
VICTOR O. TORRES RIVERA  
ABOGADO  
CAL. 49875  
RBG:C.A.C.N.L.0547





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA  
2º JUZGADO CONSTITUCIONAL DE LIMA



Poder Judicial

## CONSTANCIA

EL JUEZ TITULAR que suscribe, deja constancia que:

El Sr. HENRY JOSÉ MENDOZA CHUMA, realizó sus prácticas Pre – Profesionales en el 2º Juzgado Constitucional de Lima, en el período comprendido entre el 13 de septiembre del año 2010 y el 30 de abril del presente año 2011.

Se deja constancia que el 2º Juzgado Constitucional de Lima, inició funciones en mérito a la Resolución Administrativa N° 319-2008-CE-PJ publicada el 28 de enero pasado en el Diario Oficial El Peruano.

Durante su desempeño la Sr. Mendoza, ha evidenciado compromiso con las tareas encomendadas, corrección y muy buena disposición en todo momento.

Se deja constancia que la participación del Sr. Mendoza en el presente juzgado fue autorizada por la Corte Superior de Justicia de Lima mediante el Oficio N° 4154-2010-OP-CSJLI/PJ de 14 de septiembre de 2010.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que se estimen pertinentes por corresponder a la verdad

Lima, 30 de abril de 2011.



PODER JUDICIAL

Dr. HENRY ANTONINO HUERTA SAENZ  
JUEZ TITULAR  
2º Juzgado Especializado en lo Constitucional  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA





# PODER JUDICIAL DEL PERÚ

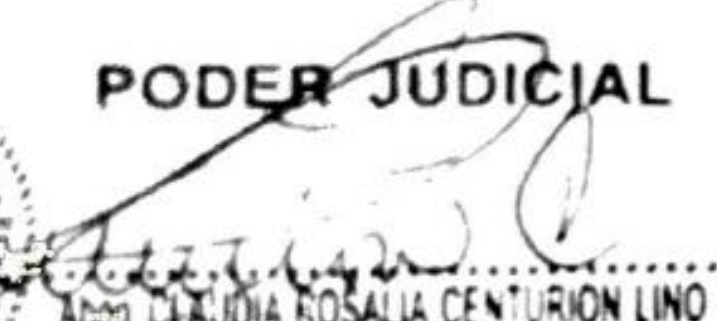
LA GERENTE DE ADMINISTRACION DISTRIITAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA; .....

Que suscribo, expido la presente

## ----- CONSTANCIA -----

Que, el servidor HENRY JOSÉ MENDOZA CHUMA, laboró en la Corte Superior de Justicia de Lima, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, desde el trece de junio del año dos mil once hasta el treinta y uno de enero del año dos mil trece, asignado al Octavo Juzgado Comercial  
Así se encuentra registrado en los antecedentes que obran en la Corte Superior de Justicia de Lima a los que me remito en caso sea necesario.  
Se emite la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes  
Expedido en la ciudad de Lima, el cuatro de abril del año dos mil trece.

PODER JUDICIAL

  
Abog. CLAUDIA ROSALIA CENTURION LINO  
Gerente de Administración Distrital  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA







**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA  
OFICINA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA  
UNIDAD DE DESARROLLO**

**MEMORÁNDUM N° 288 - 2013-UD-OCMA/PJ**

DE : **Dra. CLAUDETT KATERINA DELGADO LLANOS**  
Jefe de la Unidad de Desarrollo OCMA

A : **Sr. HENRY JOSE MENDOZA CHUMA**

ASUNTO : **El que se indica**

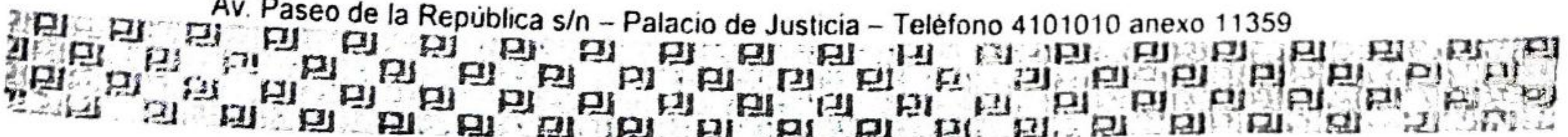
FECHA : **Lima, 19 de abril de 2013**

Por medio del presente, me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que **en la fecha**, pasará a laborar en el despacho del doctor **LUIS ALEJANDRO LEVANO VERGARA** Responsable del Equipo de Asistente de Jefatura de esta Oficina Suprema de Control, debiendo la misma avocarse a las labores que le sean asignadas, con responsabilidad, dedicación y esmero.

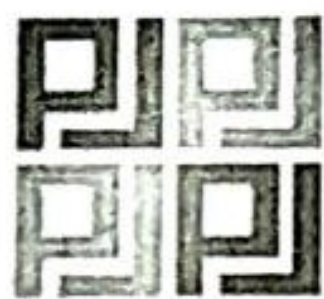
Atentamente,



PODER JUDICIAL







PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Gerencia General  
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar

## CERTIFICADO

Quien suscribe, Gerente de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial.

### CERTIFICA:

Que, don **Henry José Mendoza Chuma** identificado con DNI N.º 42334290, prestó servicios en este Poder del Estado bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios de carácter no autónomo de asistencia jurisdiccional en la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, desde el 04 de marzo de 2014 hasta el 30 de setiembre de 2015.

Se expide el presente a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 12 de noviembre de 2015

-----  
**JAIME GOMEZ VALVERDE**  
Gerente de Recursos Humanos y Bienestar  
GERENCIA GENERAL  
PODER JUDICIAL





### CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N° 1014 -2019/OGA/JUS

Por medio del presente documento, dejamos constancia que el señor (a) **MENDOZA CHUMA HENRY JOSE**, con RUC N° 10423342906, ha prestado el servicio Especializado en Materia Legal, según los términos de referencia que le corresponde. Servicio ejecutado para el Consejo del Notariado del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, según el siguiente detalle:

Orden de Servicio	Fecha	Objeto de Contratación	Plazo de Ejecución	Monto Contratado	Monto Ejecutado
2705-2017	11/07/2017	Servicio Especializado en Materia Legal	90 días calendarios	S/. 18,000.00	S/. 18,000.00
4491-2017	30/10/2017	Servicio Especializado en Materia Legal	52 días calendarios	S/. 12,000.00	S/. 12,000.00
0130-2018	23/01/2018	Servicio Especializado en Materia Legal	60 días calendarios	S/. 18,000.00	S/. 18,000.00
1915-2018	23/04/2018	Servicio Especializado en Materia Legal	79 días calendarios	S/. 18,000.00	S/. 18,000.00
2972-2018	28/06/2018	Servicio Especializado en Materia Legal	90 días calendarios	S/. 18,000.00	S/. 18,000.00
4157-2018	02/10/2018	Servicio Especializado en Materia Legal	79 días calendarios	S/. 18,000.00	S/. 18,000.00
1207-2019 <sup>(1)</sup>	01/03/2019	Servicio Especializado en Materia Legal	19 días calendarios	S/. 12,000.00	S/. 3,800.00

Penalidades : No aplica penalidad.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado de conformidad con el Art. 145 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para los fines convenientes.

Nombre : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
 Dirección : Calle Scipión Llona N° 350 - Miraflores  
 RUC : 20131371617  
 Teléfono : 204-8020

Miraflores, 18 NOV. 2019

.....  
**Vanessa Paola Navarro Onton**  
 Jefa de la Oficina General de Administración  
 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

(1) Orden con rebaja - S/. 8,500.00







## UNIVERSIDAD ESAN

Confiere a

*Henry Jose Mendoza Chuma*

el

### *Diploma en Auditoría Jurisdiccional y Derecho Disciplinario*

por haber aprobado y concluido satisfactoriamente los estudios correspondientes al Diplomado en Auditoría Jurisdiccional y Derecho Disciplinario, dictado en convenio con la OFICINA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA - OCMA, desarrollado en 98 sesiones de clase, de una hora y treinta minutos cada una, en la ciudad de Lima, del 05 de septiembre al 12 de diciembre de 2013.

  
-----  
JORGE TALAVERA TRAVERSO  
RECTOR





Consta en el Registro de Diplomas de esta  
Universidad a folio número... **1624**.....



*[Handwritten signature]*

Jefa de Admisión y Registro



*[Handwritten signature]*



***Diplomado en Auditoría Jurisdiccional y  
Derecho Disciplinario 2013/1 - Grupo 1  
Oficina de Control de la Magistratura - OCMA***

**CERTIFICADO DE ESTUDIOS Nro 18**

*Quien suscribe, certifica que en los libros formados por las actas de exámenes, rendidos de acuerdo a las disposiciones vigentes, aparece que:*

***Henry Jose Mendoza Chuma***

*ha cursado las asignaturas curriculares con el resultado que se detalla:*

ASIGNATURAS	SESIONES	NOTA FINAL	FECHA
<b>Talleres</b>			
Sensibilización	2	Aprobado	05.09.13
Revisión de MOF y ROF de la OCMA	6	Aprobado	12.12.13
Metodología de la Investigación	6	Aprobado	12.12.13
Levantamiento de Procesos	6	Aprobado	12.12.13
<b>Cursos</b>			
Marco Normativo	8	17 (diecisiete)	26.12.13
Gestión de Procesos	10	14 (catorce)	27.12.13
Gestión Pública	10	16 (dieciséis)	26.12.13
Gestión del Despacho	6	18 (dieciocho)	27.12.13
Investigación Funcional	10	16 (dieciséis)	27.09.13
Control Jurisdiccional	10	18 (dieciocho)	27.12.13
Derecho Disciplinario	14	17 (diecisiete)	27.12.13
Investigación Económica Financiera	10	18 (dieciocho)	27.09.13
<b>PROMEDIO: 16.68 (dieciséis punto sesenta y ocho)</b>			

*Nuestra escala de notas va de 01 a 20. DOCE es el mínimo aprobatorio*

*Así consta en dichos libros, a los que me remito en caso necesario.*

*Lima, 09 de Octubre de 2014.*




Patricia Reveggino S.  
Jefe de Admisión y Registro





*Colegio de Abogados de  
La Libertad*

**ICJ**  
INSTITUTO DE  
CAPACITACIÓN  
JURÍDICA  
[www.icj.pe](http://www.icj.pe)

CENTRO DE DESARROLLO JURÍDICO Y EMPRESARIAL

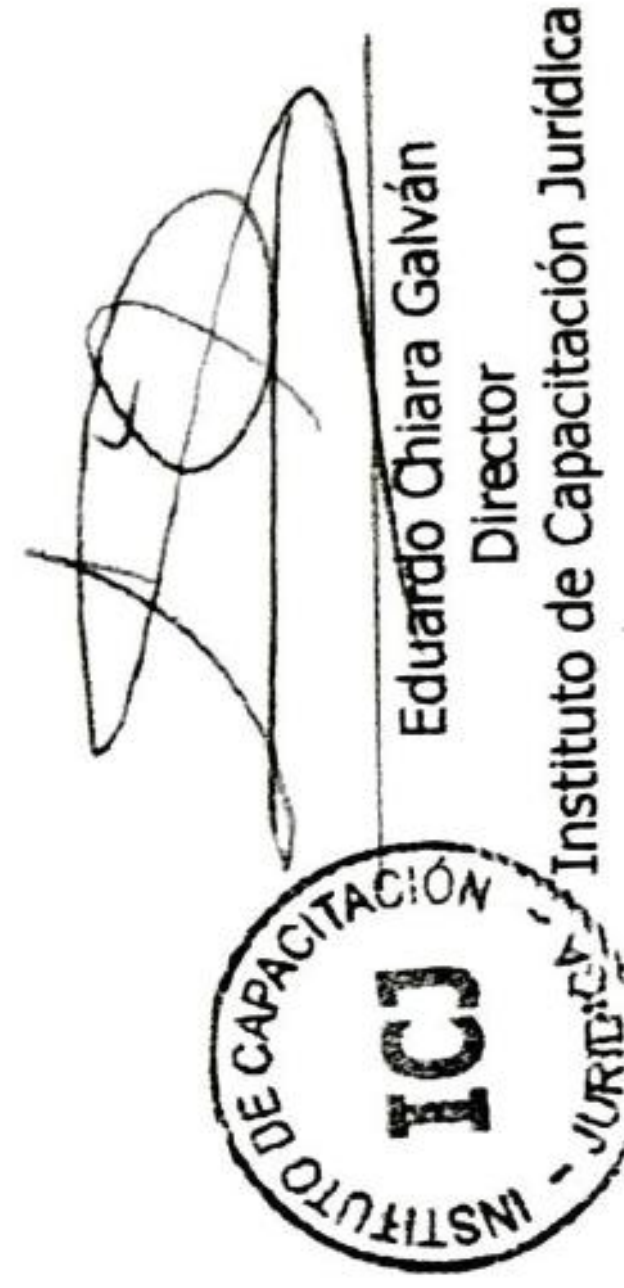
# DIPLOMA

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de La Libertad y el Director del Instituto de Capacitación Jurídica otorgan el presente Diploma a:

**MENDOZA CHUMA, HENRY JOSE**

Por haber culminado satisfactoriamente y aprobado el "DIPLOMADO EN REDACCIÓN JURÍDICA Y DESTREZAS LEGALES", cumpliendo los requisitos exigidos por el respectivo programa académico. Diplomado de alta especialización realizado del 21 de julio al 13 de octubre de 2015 en la ciudad de Lima, con una duración de 120 horas académicas.

Lima, 13 de octubre de 2015.





La Dirección del Instituto de Capacitación Jurídica – ICJ

### **Certifica**

Que el presente documento se encuentra registrado en:

Registro Nº :102278 Folio Nº: 112

Tomo Nº : I Nota : 15

Fecha : 13/10/2015

La Dirección

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.





*Colegio de Abogados de  
La Libertad*

**ICJ**  
INSTITUTO DE  
CAPACITACIÓN  
JURÍDICA  
[www.icj.pe](http://www.icj.pe)

CENTRO DE DESARROLLO JURÍDICO Y EMPRESARIAL

# DIPLOMA

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de La Libertad y el Director del Instituto de Capacitación Jurídica otorgan el presente Diploma a:

**MENDOZA CHUMA, HENRY JOSE**

Por haber culminado satisfactoriamente y aprobado el "**DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO**", cumpliendo los requisitos exigidos por el respectivo programa académico. Diplomado de alta especialización realizado del 20 de julio al 12 de octubre de 2015 en la ciudad de Lima, con una duración de 120 horas académicas.

Lima, 12 de octubre de 2015.



*Antonio Saldaña Ruidias*  
Decano  
Ilustre Colegio de Abogados de  
La Libertad



*Eduardo Ohtara Galván*  
Director  
Instituto de Capacitación Jurídica



La Dirección del Instituto de Capacitación Jurídica – ICJ

### **Certifica**

Que el presente documento se encuentra registrado en:

Registro Nº :102215    Folio Nº: 110

Tomo Nº    : I            Nota    : 19

Fecha : 12/10/2015

La Dirección

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.





Tribunal Constitucional

IV EDICIÓN  
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN  
**A**RGUMENTACIÓN  
JURÍDICA

El Director General del Centro de Estudios Constitucionales  
del Tribunal Constitucional otorga el presente

## CERTIFICADO

a **HENRY JOSÉ MENDOZA CHUMA**

por haber aprobado satisfactoriamente la Cuarta Edición del Diploma de Especialización en "**Argumentación Jurídica**", organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. El Diploma se realizó del 5 de abril al 12 de julio de 2016, en la modalidad presencial, y tuvo una duración de doscientas treinta y seis (236) horas académicas.

Dado y firmado en Lima, el 22 de agosto de 2016



**Dr. CARLOS RAMOS NÚÑEZ**  
Director General  
Centro de Estudios Constitucionales  
Tribunal Constitucional



**PROGRAMA ACADÉMICO**

FECHAS	TEMAS	DOCENTES	HORARIO
05/04/16 y 07/04/16	<b>Tema 1:</b> Introducción a la argumentación jurídica	Gilmer Alarcón Requejo	6:00 p.m. a 10:10 p.m.
12/04/16 y 14/04/16	<b>Tema 2:</b> Teorías de la argumentación jurídica	Percy Castillo Torres	6:00 p.m. a 10:10 p.m.
19/04/16 y 21/04/16	<b>Tema 3:</b> Constitucionalismo y argumentación	Christian Donayre Montesinos	6:00 p.m. a 10:10 p.m.
25/04/16 y 28/04/16	<b>Tema 4:</b> Lógica y argumentación	Jorge Portocarrero Quispe	6:00 p.m. a 10:10 p.m.
03/05/16 y 04/05/16	<b>Tema 5:</b> Teoría de los enunciados jurídicos. Reglas y principios en la argumentación	Betzabé Marciani Burgos	6:00 p.m. a 10:10 p.m.
09/05/16 y 12/05/16	<b>Tema 6:</b> Principio de proporcionalidad	Jorge Portocarrero Quispe	6:00 p.m. a 10:10 p.m.
19/05/16 y 20/05/16	<b>Tema 7:</b> La ponderación y sus problemas	Mijail Mendoza Escalante	6:00 p.m. a 10:10 p.m.
21/05/16	<b>Tema 8:</b> Problemas sobre la justificación de normas. Derrotabilidad. Interpretación correctora e integración	Mijail Mendoza Escalante	8:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 5:20 p.m.
01/06/16 y 02/06/16	<b>Tema 9:</b> Interpretación constitucional	Vanessa Tassara Zevallos Percy Castillo Torres	6:00 p.m. a 10:10 p.m.
07/06/16 y 09/06/16	<b>Tema 10:</b> Argumentación sobre los hechos	Percy Castillo Torres	6:00 p.m. a 10:10 p.m.
13/06/16 y 17/06/16	<b>Tema 11:</b> Control de la argumentación por la Corte Suprema	Wilder Tuesta Silva	6:00 p.m. a 10:10 p.m.
21/06/16 y 23/06/16	<b>Tema 12:</b> Control de la argumentación judicial por el Tribunal Constitucional	Juan Manuel Sosa Sacio	6:00 p.m. a 10:10 p.m.
28/06/16 y 30/06/16	<b>Tema 13:</b> La argumentación en los Tribunales Administrativos	Christian Guzmán Napuri	6:00 p.m. a 10:10 p.m.
05/07/16 y 07/07/16	<b>Tema 14.</b> Jurisprudencia del Tribunal Constitucional y argumentación	Beatriz Ramírez Huaroto	6:00 p.m. a 10:10 p.m.
12/07/16	<b>Examen</b>	Nadia Iriarte Pamo	6:00 p.m. a 7:00 p.m.

**NOTAS:**

Tarea Académica	Examen	Nota Final
16.5	16	16



**Tribunal Constitucional**

Comité de Administración del Fondo de Asistencia  
y Estímulo de los Trabajadores  
CAFAE-TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

*[Firma manuscrita]*

**El presente Diploma se encuentra  
Inscrito en los archivos del Centro de  
Estudios Constitucionales del Tribunal  
Constitucional, con el registro.**

**Nº 6103**





PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

## CERTIFICADO

Otorgado a:

**MENDOZA CHUMA HENRY JOSE**

EL CENTRO DE ESTUDIOS EN JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS otorga el presente certificado por su participación en calidad de asistente en el "**VIII CURSO DE ARBITRAJE**", dirigido a público en general, realizado del 07 de octubre al 22 de noviembre de 2019, en la ciudad de Lima, con una duración de 120 horas lectivas y obteniendo una calificación de 17.25.

El presente certificado se emite en mérito al numeral 6.11 de la Directiva N° 001-2016-JUS/CEJDH "Directiva General que regula la Gestión Académica del Centro de Estudios en la Justicia y Derechos Humanos", aprobado por Resolución Ministerial N° 0111-2016-JUS.

Miraflores, diciembre de 2019



  
ARELI S. VALENCIA VARGAS

Directora General

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos





# CONSTANCIA

Se extiende la presente constancia a:

**HENRY JOSÉ MENDOZA CHUMA**

Por estar cursando los Diplomas especializados:

**OFIMÁTICA (BÁSICO,  
INTERMEDIO Y AVANZADO).**

El mismo que se está llevando a cabo desde el 04 de noviembre del 2020 al 17 de febrero del 2021, con una duración de 500 horas lectivas.

Lima, 04 de noviembre de 2020.

CENTRO DE DESARROLLO PROFESIONAL  
ICEL SAC  
*Diana C. Pérez Portocarrero*  
DIANA C. PEREZ PORTOCARRERO  
GERENTE GENERAL





**COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA**  
DIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE PROMOCIÓN CULTURAL



Reg.N° 052, -DEDLDFCPCO-CAL-2021

*Diploma de Especialista*

Otorgado a:

**MENDOZA CHUMA, HENRY JOSE**

en mérito por haber aprobado el Diplomado Especializado en:

**DERECHO LABORAL: DESAFIOS FRENTE AL COVID 19 Y  
PROTOCOLOS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO**

Organizado por la Dirección Académica y de Promoción Cultural del Colegio de Abogados de Lima, del 13 de Octubre al 23 de Diciembre de 2020, los días Martes y Jueves de 6:00 p.m. a 9:00 p.m., en la Sala "Virtual", con un total de 102 horas académicas.

Miraflores, 14 de mayo de 2021

  
María Elena Portocarrero Zamora  
Decana



  
Sergio Ángel Córdova Cena  
Director Académico y de Promoción Cultural







# COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

## DIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE PROMOCIÓN CULTURAL

### TEMARIO ACADÉMICO

Martes 13 de Octubre de 2020 - Expositor: Dr. Gustavo Jorge Rojas.  
Tema: La normatividad de la Pandemia.

Jueves 15 de Octubre de 2020 - Expositor: Dr. Juan Carlos Rivera Veliz.  
Tema: Implicancias del corona virus en el derecho laboral.

Martes 20 de Octubre de 2020 - Expositor: Dr. Luis Fernando Domínguez Vera.  
Tema: La fiscalización laboral en tiempos de Pandemia.

Jueves 22 de Octubre de 2020 - Expositor: Dr. Francisco Luis Rojas Rodríguez.  
Tema: La suspensión perfecta como consecuencia del corona virus.

Martes 27 de Octubre de 2020 - Expositor: Dr. Ronni Rochabrun Hidalgo.  
Tema: Las Perspectivas del Proceso Laboral Virtual como Consecuencia del COVID 19.

Jueves 29 de Octubre de 2020 - Expositora: Dra. Janet Ludeña Mendoza.  
Tema: La ley de Seguridad y Salud en el Trabajo frente al corona virus.

**Viernes 30 de Octubre - Control de Lectura.**

Martes 03 de Noviembre de 2020 - Expositor: Dr. Ángel Luis Delgado De la Matta.  
Tema: El Teletrabajo y el Derecho a la Desconexión Digital.

Jueves 05 de Noviembre de 2020 - Expositor: Dr. Juan Carlos Rivera Veliz.  
Tema: Los cambios introducidos por la pandemia en la Administración pública.

Martes 10 de Noviembre de 2020 - Expositor: Dr. Gustavo Jorge Rojas.  
Tema: Los efectos de la Pandemia en el Despido Laboral.

Jueves 12 de Noviembre de 2020 - Expositora: Dra. Yolanda Erazo Flores  
Tema: Criterios y protocolos de la Sunafil en la lucha contra el covid 19.

Martes 17 de Noviembre de 2020 - Expositor: Dr. Francisco Rojas Rodríguez.  
Tema: Las implicancias del Principio de Primacía de la Realidad.

Jueves 19 de Noviembre de 2020 - Expositora: Dra. Janet Ludeña Mendoza.  
Tema: Siete lineamientos obligatorios aplicables a todo centro de trabajo.

**Viernes 20 de Noviembre - EXAMEN PARCIAL.**

Martes 24 de Noviembre de 2020 - Expositor: Dr. Francisco Rojas Rodríguez.  
Tema: El aseguramiento en salud en tiempos de pandemia.

Jueves 26 de Noviembre de 2020 - Expositor: Dr. Ángel Delgado De La Matta.  
Tema: La clasificación de los puestos de trabajo en función al grado de exposición en el centro de trabajo.

Martes 01 de Diciembre de 2020 - Expositor: Dr. Ángel Delgado De La Matta.  
Tema: Proceso de reincorporación al trabajo para los trabajadores que cuentan con alta epidemiológica COVID-19.

Jueves 03 de Diciembre de 2020 - Expositor: Dr. Juan Carlos Rivera Veliz.  
Tema: Lineamientos aplicables a trabajadores en procedimientos de trabajo con riesgo crítico según puesto de trabajo.

Jueves 10 de Diciembre de 2020 - Expositor: Dr. Juan Carlos Rivera Veliz.  
Tema: Consideraciones para el regreso o reincorporación de trabajadores con factores de riesgo.

Martes 15 de Diciembre de 2020 - Expositor: Dr. Omar Toledo Toribio.  
Tema: Desafío del derecho laboral en las plataformas digitales en tiempos del covid-19.

Jueves 17 de Diciembre de 2020 - Expositor: Dr. Kenneth Merino Araujo.  
Tema: Contenido del plan para la vigilancia, prevención y control.

Martes 22 de Diciembre de 2020 - Expositor: Dr. Francisco Rojas Rodríguez.  
Tema: El trabajo remoto y el teletrabajo

**Viernes 23 de Diciembre de 2020 - EXAMEN FINAL**

Horas Lectivas: 80 Horas

Trabajo Monográfico: 22 Horas

Según Reglamento de Diplomados de la Dirección Académica



**102 HORAS ACADÉMICAS**







	CONSTANCIA DE SUPRACIO	CONSTANCIA DE SUPRACIO	CONSTANCIA DE SUPRACIO	
CONSTANCIA DE SUPRACIO	CONSTANCIA DE SUPRACIO	CONSTANCIA DE SUPRACIO	CONSTANCIA DE SUPRACIO	
Departamento LIMA	Provincia LIMA	Distrito SAN JUAN DE LUPATON		
Dirección ASENT. HUMANO UNIÓN Y PROGRESO P8.2 MZ.N LT.06 SECTOR LAURA BOZZO				
Observaciones Donación de Organos NO		Grupo de Votación 259817		

*[Handwritten signature in blue ink]*

"Las autoridades de la República brindarán al titular de este carnet, las facilidades del caso necesarias para el mejor desempeño de su función, de conformidad con la Ley Orgánica del Poder Judicial."

Pedro M. Angulo Arana  
 Decano



## Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

**Número de RUC:**

10423342906 - MENDOZA CHUMA HENRY JOSE

**Tipo Contribuyente:**

PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO

**Tipo de Documento:**

DNI 42334290 - MENDOZA CHUMA, HENRY JOSE

**Nombre Comercial:**

-

**Fecha de Inscripción:**

04/10/2007

**Fecha de Inicio de Actividades:**

04/10/2007

**Estado del Contribuyente:**

ACTIVO

**Condición del Contribuyente:**

HABIDO

**Domicilio Fiscal:**

-

**Sistema Emisión de Comprobante:**

MANUAL

**Actividad Comercio Exterior:**

SIN ACTIVIDAD

**Sistema Contabilidad:**

MANUAL

**Actividad(es) Económica(s):**

Principal - 74996 - OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP.

**Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):**



RECIBO POR HONORARIOS

**Sistema de Emisión Electrónica:**

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 09/08/2017

**Emisor electrónico desde:**

09/08/2017

**Comprobantes Electrónicos:**

RECIBO POR HONORARIO (desde 09/08/2017)

**Afiliado al PLE desde:**

-

**Padrones:**

NINGUNO

Fecha consulta: 20/09/2021 17:47